

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Alfonso Gurza / Iván Martínez / F. Javier Morales / Carlos Serrano / Mariana A. Torán

1.1. Banca y Sistema Financiero

Financiamiento a empresas se mantiene como la principal fuente de impulso del crédito bancario

En marzo de 2019 la tasa de crecimiento anual nominal del saldo de la [cartera de crédito vigente otorgado por la banca comercial](#) al sector privado no financiero de 10.8% (6.2% real). Esta tasa fue mayor a la del mes anterior (10.0%) y también fue menor a la del mismo mes de 2018 (11.7%). La tasa de crecimiento anual nominal en marzo de 2019 de los tres componentes del crédito vigente que la banca comercial le ha otorgado al sector privado fue la siguiente: consumo, 6.1%; vivienda, 10.4%; y empresas, 13.0%. La estructura porcentual del saldo del crédito bancario al sector privado no financiero fue la siguiente: 58.2% de este saldo correspondió al crédito a empresas; 22.9% al crédito al consumo; y 18.9% al crédito a la vivienda. La importancia relativa de cada componente del crédito bancario al sector privado ponderada por su tasa de crecimiento anual proporciona la aportación de cada uno de esos componentes al crecimiento del crédito total al sector privado no financiero. Las aportaciones al crecimiento de cada componente en marzo de 2019 fue la siguiente: empresas, contribuyó con 7.4 puntos porcentuales (pp) de los 10.8 pp en que creció el crédito bancario al sector privado; vivienda, 2.0 pp; y consumo, 1.5 pp. Es decir, el alto dinamismo del crédito a empresas, aunado a su alta importancia relativa, hacen que esta categoría crediticia sea la que más contribuyó al crecimiento del crédito total al sector privado no financiero en marzo de 2019. Cabe mencionar que desde julio de 2013 el crédito a empresas ha sido el componente del crédito bancario al sector privado no financiero que más ha contribuido al crecimiento de este último. La mayor importancia que el crédito a empresas ha tenido como categoría crediticia en el impulso del crédito bancario total al sector privado no financiero se aprecia particularmente en los últimos doce meses al considerar las tasas de crecimiento anual nominal promedio en ese lapso de las tres categorías del crédito bancario al sector privado no financiero, las cuales fueron las siguientes: empresas, 14.5% (9.4% real); vivienda, 9.3% (4.5% real); consumo, 6.6% (1.9% real)

Captación tradicional desacelera su crecimiento reflejando el moderado dinamismo de los depósitos a la vista

Durante el primer trimestre de 2019 (1T19) la caída de la actividad económica influyó de manera significativa sobre la [captación tradicional](#), cuyo crecimiento nominal anual de 7.8% (3.5% real) es el más bajo desde finales de 2013. Este comportamiento está sustentado, principalmente, en el estancamiento de los depósitos a la vista, el cual predominó sobre el dinamismo de los depósitos a plazo. De hecho, la captación a la vista creció por segundo trimestre consecutivo a su tasa nominal anual más baja en términos históricos (4.3%), lo cual representó un crecimiento reducido a tasa real (0.1%). Estas cifras superaron el buen ritmo de la captación a plazo, que a pesar de haberse desacelerado ligeramente durante los primeros tres meses del año mantiene un crecimiento anual por encima del 13.0% (8.7% real). Adicionalmente, los elevados niveles de las tasas de interés influyeron también en la menor captación a través de fondos de inversión de deuda, a tal grado que su crecimiento anual promedio nominal en el 1T19 fue el menor desde mediados de 2017 (3.0%).

Por su parte, el crecimiento anual de la captación tradicional en moneda extranjera registró una ligera recuperación en marzo posiblemente asociada a los mayores niveles del tipo de cambio respecto a lo observado a inicios del 2018. No

obstante, esta ligera recuperación no fue suficiente para evitar que este segmento registrara un mínimo histórico en su tasa de crecimiento anual promedio en términos nominales (1.2%) durante el 1T19.

Ante un contexto de incertidumbre comercial a nivel global que se traduce en una desaceleración del sector externo; aunado a señales de menor dinamismo de la demanda interna y expectativas de tasas de interés en niveles históricamente elevados, el espacio para un mayor dinamismo de la captación bancaria en los próximos meses es limitado.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica nuevo indicador de educación financiera

En abril de 2019 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó el [Índice de Alfabetización Financiera](#) (IAF). El IAF se basa en las respuestas a tres categorías de preguntas que se incorporaron en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera que se realizó en 2018. De acuerdo con la CNBV, la educación financiera es un proceso que conduce a la alfabetización financiera, y la CNBV define a esta última como la combinación de la concientización, conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras sólidas que eventualmente llevan a lograr el bienestar financiero individual.

El IAF tiene una escala de 21 puntos máximos, los cuales provienen de los siguientes tres tipos de pregunta: comportamiento (9 puntos); conocimientos (7 puntos); actitudes (5 puntos). La calificación obtenida se normaliza para transformarla a una escala que va de 0 como mínimo a 100 puntos como máximo para todo el índice y para sus tres componentes.

De acuerdo con la información que la CNBV publicó del IAF, la calificación total de México fue de 58.2 puntos, la cual fue menor a la calificación promedio de los países del G20 (60.5 puntos). La calificación de sus tres categorías fue: comportamiento, 48.2%; conocimientos financieros, 65.8%; actitudes, 65.0%. Estos resultados reflejan el bajo desempeño del índice de comportamiento financiero que tiene el país. Este apartado incluye, entre otras, preguntas que hacen referencia a la toma informada de decisiones y al control financiero que se tenga, como, por ejemplo: si la persona paga sus cuentas a tiempo; cuenta con metas de ahorro; lleva un presupuesto; o si antes de comprar algo considera que puede pagarlo. La calificación de México en este indicador es la más baja del promedio de los países participantes en el G20 (60.0 puntos). En cambio, en el tema de conocimientos financieros, México tiene una calificación 4.4 puntos por arriba de la calificación promedio de los países participantes en el G20 (61.4 puntos). Por último, en el tema de actitudes, que mide la propensión para actuar en el presente o si se da mayor peso al futuro, la calificación de México fue 5 puntos mayor a la del promedio del G20 (60.0 puntos). Cabe señalar que factores como mayor escolaridad, ingreso y tamaño de la localidad influyen favorablemente en el IAF. En cambio, baja escolaridad, ingreso reducido o localidad de pequeño tamaño son factores que no favorecen una alta puntuación del IAF.

El dinamismo del crédito al sector privado en el 1T19 refleja moderación en la actividad económica

En su informe correspondiente al [primer trimestre de 2019](#), Banco de México (Banxico) destaca que en dicho periodo (1T19) se observó una leve recuperación en las fuentes de recursos financieros de la economía, las cuales incrementaron su flujo de 5.1% del PIB en el 4T18 a 5.3% en el 1T19. Esta mejoría fue impulsada tanto por las fuentes externas de financiamiento (que se incrementaron su flujo a 1.1% del PIB desde 0.9% el trimestre previo) como en las fuentes internas no monetarias (que pasaron de 1.4% del PIB en el 4T18 a 1.9% en el 1T19). En el primer caso, el incremento se originó por una mayor inversión en valores gubernamentales (principalmente instrumentos de renta fija de mediano y largo plazo). En el caso de las fuentes internas no monetarias (fondos de

ahorro para la vivienda y el retiro y valores privados, entre otros), el repunte estaría asociado a un efecto valuación. El instituto central destaca que, a pesar de la recuperación observada, hacia delante persiste el riesgo de que las fuentes de recursos financieros continúen siendo limitadas.

En lo que respecta a los usos de recursos financieros de la economía, en el 1T19 el financiamiento al sector público representó 2.1% del PIB, ligeramente menor al 2.3% observado el trimestre previo. Por su parte, la reserva internacional mantuvo un bajo dinamismo (0.2% del PIB en el 1T19 vs 0.1% del PIB en el 4T18). En el caso del financiamiento al sector privado no financiero, el flujo anual de recursos fue igual al observado en el último trimestre de 2018 (2.2% del PIB). Este bajo dinamismo se ha dado a la par del desempeño observado en la actividad económica durante los dos últimos trimestres.

En particular, el financiamiento a empresas creció a una tasa real anual de 6.3%, ligeramente mayor al 6.0% real registrado en el 4T18. Este repunte sería atribuible a una menor emisión de deuda en el mercado interno, es decir, estaría asociado a una sustitución de fuentes de financiamiento internas. El informe señala que el desempeño observado en el crédito a las empresas sería resultado de una mayor necesidad de recursos para refinanciar pasivos por parte de empresas de mayor tamaño, pues las empresas pequeñas y medianas han registrado una menor demanda de recursos.

Por su parte, el crédito a los hogares (consumo y vivienda) mantuvo en el 1T19 un crecimiento moderado (de 3.1% real vs 2.5% el trimestre previo). Este resultado se apoyó en el mayor crecimiento del crédito a la vivienda (4.1% real en el 1T19 vs 3.0% en el 4T18), que, de acuerdo a Banxico, ha sido impulsado por una mayor demanda de crédito para la adquisición de vivienda, en un entorno en que las tasas de interés para este tipo de financiamiento se han mantenido estables. Por el contrario, el crédito al consumo redujo su ritmo de expansión (de 1.6% real en el 4T18 a 1.4% en el 1T19), en un lapso de dos trimestres que se caracterizó por la desaceleración del consumo privado. El informe destaca que la disminución en la morosidad del crédito otorgado al sector privado no financiero registrada en el último trimestre de 2018 se mantuvo en el 1T19.

En cuanto a la estabilidad del sistema financiero, el riesgo de crédito de la banca disminuyó marginalmente respecto al 4T18 y también se registraron disminuciones en los niveles de riesgo de mercado en los portafolios de los bancos. También se registró una mejoría respecto al trimestre previo en el ICAP de la banca, el cual pasó de 15.90% en el 4T18 a 16.03% en el 1T19, lo cual refleja la solidez de la banca para hacer frente a los riesgos que enfrenta. Finalmente, las instituciones bancarias registraron niveles satisfactorios del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

1.2. Mercados Financieros

Tensiones comerciales entre EE.UU. y China incrementan los riesgos sobre el crecimiento global

Las mayores tensiones comerciales entre EE.UU. y China generaron un incremento en la aversión al riesgo que ha influido de manera determinante en el desempeño de los mercados financieros en lo que va del mes de mayo. La decisión del gobierno de EE.UU. de imponer aranceles de 25% a USD 200 mil millones de importaciones chinas modificó las perspectivas de los participantes de los mercados, que en buena medida descontaban un acuerdo comercial en un entorno de bajas tasas de interés ante la desaceleración global. De esta manera, se ha observado un comportamiento de vuelo hacia la calidad en detrimento de los precios de los activos riesgosos.

Sin duda los precios en los mercados accionarios han sido los más afectados en la medida en que se ha incorporado a los precios la posibilidad de una guerra comercial de mayor escala. De este modo, al 28 de mayo, el benchmark accionario a nivel global presenta una caída de 4.3%, mientras que el S&P500 registra un retroceso de 4.9%. Como suele suceder en este entorno de aversión al riesgo, los mercados emergentes han presentado una diferenciación negativa. El benchmark accionario de mercados emergentes presenta una caída de 8.4%, lo que lo ubica en su menor nivel desde enero pasado, mientras que en el caso del IPyC la caída ha sido de 5.4%.

Por el contrario, en el mercado de renta fija norteamericano pareciera incorporarse el escenario de afectaciones adicionales al crecimiento global como consecuencia de las restricciones comerciales, lo que ha llevado el nivel de la tasa de 10 años a 2.27%, su menor nivel en los últimos 19 meses. En la parte corta de la curva el rendimiento a vencimiento del nodo de dos años se ubica ya cerca del 2.1%, su menor nivel desde septiembre de 2018, ante la expectativa del mercado de que la FED reduzca la tasa de fondos federales en lo que resta del año con una probabilidad de 82%, de acuerdo con el mercado de futuros. En México, el rendimiento a vencimiento del bono M a 10 años muestra una caída de alrededor de 15 puntos base en lo que va del mes, lo que lo ubica ligeramente por debajo del 8.0%. Esto influido por la elevada correlación que guarda con los rendimientos del Tesoro norteamericano, además de la relativa estabilidad del riesgo país y las expectativas de un posible recorte de la tasa de política monetaria hacia la segunda mitad del año.

En el mercado cambiario el peso mexicano ha registrado una depreciación de 1.3% entre el último día de abril y el 28 de mayo, la octava mayor depreciación entre el conjunto de divisas más relevantes a nivel global. No obstante, en lo que va del año el peso mexicano se ubica como la segunda divisa más apreciada entre el conjunto de divisas emergentes. Más aún, dentro del conjunto de las principales divisas a nivel global, el peso mexicano y el dólar canadiense son las más apreciadas. Este comportamiento ha sido influido no sólo por el cambio en la postura de la FED, sino, sobre todo, por el reciente levantamiento de los aranceles al acero y el aluminio por parte de EE.UU., lo que fue percibido en el mercado como una mayor probabilidad de que se ratifique el TMEC.

En la medida en que se prolongue la ausencia de acuerdos comerciales entre EE.UU. y China, se espera que los participantes de los mercados incorporen mayores efectos adversos sobre el ya débil panorama económico, con su consecuente efecto negativo sobre los activos de riesgo.

1.3. Regulación

Banco de México: ajustes en materia del uso de prestaciones laborales para respaldar servicios financieros contratados por trabajadores y lineamientos para la prestación del servicio de nómina

El 30 de abril Banxico [publicó](#) modificaciones a la circular [15/2018](#): ampliando plazos, aplicando el régimen a las Sofomes vinculadas a una institución de crédito y estableciendo requisitos para el ofrecimiento del Servicio de Nómina en materias como la transparencia en la prestación del servicio, su contratación, estándares de conducta para la prestación del servicio y procedimientos anuales de auditoría interna.

Los ajustes requieren que, en los formatos de solicitud de domiciliación de la cuenta de nómina, resalten la inmovilización periódica - por parte del banco que lleve la nómina - de los recursos laborales hasta por el importe del abono correspondiente, por lo que no estarán disponibles para el trabajador. Asimismo, en el formato correspondiente se deberá señalar que la cancelación de la domiciliación de un crédito vigente se reportará a las sociedades de

información crediticia y que resultará en un bloqueo a la contratación de créditos respaldados con nómina por 9 meses.

Banxico: CoDi y ajustes al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios

El 20 de mayo se publicó la circular [8/2019](#) enfocada a adecuar las reglas del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios al Sistema de Cobro Digital CoDi. Entre otros, la circular establece un procedimiento operativo adicional y obligaciones específicas para transferencias CoDi, se fija la obligación de procesar instrucciones las 24 horas del día, la gratuidad de las transferencias CoDi, así como estándares de servicio del Cobro Digital.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

